



g) Inventario de bienes muebles e inmuebles donados del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción del bien	Actividades a que se destinará el bien (catálogo)	Personería jurídica del donatario (catálogo)	Nombre(s) del donatario, en su caso	Primer apellido del donatario, en su caso	Segundo apellido del donatario	Tipo de persona moral, en su caso	Denominación o razón social Donatario, en su caso	Valor de adquisición o de inventario del bien donado	Fecha de firma del contrato de donación	Hipervínculo al Acuerdo presidencial, en su caso
2019	01/01/2019	30/06/2019	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer semestre del año 2019, no realizó donación de bienes muebles e inmuebles.	Otra	Persona física	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer semestre del año 2019, no realizó donación de bienes muebles e inmuebles.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer semestre del año 2019, no realizó donación de bienes muebles e inmuebles.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer semestre del año 2019, no realizó donación de bienes muebles e inmuebles.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer semestre del año 2019, no realizó donación de bienes muebles e inmuebles.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer semestre del año 2019, no realizó donación de bienes muebles e inmuebles.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer semestre del año 2019, no realizó donación de bienes muebles e inmuebles.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el primer semestre del año 2019, no realizó donación de bienes muebles e inmuebles.	Al no haberse realizado, no existe Acuerdo al respecto.

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Administrativa

Periodo de actualización de la información: **semestral**. En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien

Fecha de actualización: 30/06/2019

Fecha de validación: 12/07/2019